Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA
JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D'EIVISSA

19674 ***Execució de Títols Judicials 12/2013***

Dª CONCEPCIÓN SALCEDO MARTÍNEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº1 de EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 12 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dª MARINA GONZALEZ TUR contra la empresa GRUAS Y TRANSPORTES MORERAS, SL, ANTONIA ROSELLÓ ROIG Y COMRAIZ, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo: *Despachar orden general de ejecución auto a favor de la parte ejecutante, MARINA GONZALEZ TUR, frente a GRUAS Y TRANSPORTES MORERAS, SL, COMRAIZ, SL, ANTONIA ROSELLO ROIG parte ejecutada, por importe de 22384,41 euros en concepto de principal, más otros 4476,68 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.*

Y para que sirva de notificación en legal forma a COMRAIZ, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veintidós de Octubre de dos mil trece.
EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2013/158/845593